

VII Torneo JBE y II Torneo LGDA La Nueva Era. Madrid.

Autor Sauron
domingo, 11 de marzo de 2018

El fin de semana del 23 al 25 de Marzo se disputa en Madrid el VII Torneo La Nueva Era JBE, y el II Torneo La Nueva Era LGDA. Si tienes la oportunidad no dudes en apuntarte para pasar un grandísimo fin de semana tirando dados y haciendo unas risas con amigos. Aún quedan plazas libres, no lo dudes.

¿Quieres saber más? Pincha en Leer Más.

LUGAR: CLUB DE JUEGO SEPTIMO GRADO (Calle de San Antonio de la Florida, 7, 28917 La Fortuna, Madrid)

FECHA: 24 Y 25 DE MARZO

PLAZAS JBE: En principio el límite de plazas es de 46. La única excepción sería en caso de ser impares, el último en apuntarse se quedaría fuera del torneo.

PLAZAS LGDA: Por determinar

HORARIO: -SÁBADO: Por determinar

-DOMINGO: Por determinar

INSCRIPCIÓN:

-TORNEO DE JBE: 12€

-TORNEO DE LGDA: 10€

-AMBOS TORNEOS: 20€

FECHA LIMITE PARA PAGAR Y MANDAR LAS LISTAS: 12 DE MARZO Debido al trabajo que conlleva preparar todo esto, la fecha límite es 100% estricta.

CORREO ELECTRÓNICO PARA MANDAR LAS LISTAS: c.gomez.ix@gmail.com

CUENTA BANCARIA:

Indicar nombre, nick (si se tuviera) y TORNEO SÉPTIMO GRADO Ej: César Gómez Narsil TORNEO SÉPTIMO GRADO 24 y 25-03

Titular: Guillermo Legido Revuelta

Formato IBAN: ES68 0049 0356 5127 9023 7108

Formato cta. Cte.: 0049 0356 51 2790237108

BASES VII TORNEO JBE LA NUEVA ERA

REGLAS PRINCIPALES:

-Se utilizarán las reglas y atributos aparecidos en el reglamento “El Hobbit: Un viaje inesperado” y en los posteriores suplementos y FAQs publicados hasta la fecha.

-No se aplicarán las reglas “pasajeros” ni “recoger armas”.

-No se permite utilizar el sumatorio del combo tambor orco con marcha heroica.

-El hechizo control y la regla especial de los espíritus de los muertos “En ellos brilla una luz tenue” no son iguales, así que no tienen los mismos efectos.

-La furia del chaman orco de moria también vale para los trasgos del hobbit por considerarse la misma raza, aunque tengan reglas diferentes. (orco de moria: goblin, trasgo del hobbit: goblin warrior)

-Los estandartes muertos deberán marcarse para poder ser recogido por guerreros de la misma facción en futuros turnos.

-El incursor huargo no tiene penalización a la hora de disparar (se considera que los arqueros pueden disparar al no estar llevando el huargo).

-Es obligatorio tener todo pintado con al menos 3 colores y la peana pintada.

-No se podrán repetir las tiradas para herir por parte de la mejora del Mumak “rocas” como si estuvieran envenenadas.

-Las miniaturas o ejércitos que sean prestados no se expondrán a la hora de puntuar la pintura y el personalizado.

-Se admiten proxys para representar minis de las que no se dispongan, pero siempre con un criterio lógico. EJ: un moriano no puede representar un hobbit, un guerrero de minas tiriith puede representar un veterano de Osgiliath, ….

-No es obligatorio tener todo perfectamente representado (siempre y cuando no haya dudas entre los jugadores) pero se tendrá en cuenta.

-Se podrán apoyar a miniaturas de diferentes tamaños de peanas, a excepción de las miniaturas de caballería y caballería monstruosa, miniaturas con la regla especial volar, la reina araña, Mûmak, Gran Bestia de Gorgoroth y las que dispongan de la regla especial “arrollar” en la carga.

-No es obligatorio presentar un trasfondo con la lista de ejército, pero se puntuará con hasta 3 puntos sobre la puntuación total.

-Cada participante deberá traer sus propios dados y su cintra métrica. Los dados deberán ser los estándares para el juego, los suministrados con las cajas de iniciación y tamaño similar.

-Cualquier duda o disputa será resuelta por los árbitros designados para el torneo, cuya decisión basada en la imparcialidad será indiscutible.

-La dirección del ataque de potencia brutal “arrojar” se marca desde el punto donde están en contacto peana con peana la miniatura a lanzar y el monstruo que la lance con hasta 180º teniendo ese punto como referencia.

-Se considera que una miniatura que este en tercera fila y sea del mismo tamaño o estatura (teniendo como referencia la miniatura original sin conversionar) no son visibles para otras minis de la misma altura.

EJ: un guerrero de minas tirith a pie no podrá ver a un orco de moranon a pie situado en la tercera fila de una formación.

CREACION DE EJERCITOS:

Aquí tenéis un enlace para descargar la última versión del Huestes de la tierra media y donde se anotarán las correcciones

ENLACE AL POST DEL FORO DONDE DESCARGARLO Y MANTENERSE INFORMADO

En este enlace os podréis descargar la plantilla para hacer los ejércitos, cada hoja tiene que ser una partida de guerra. Podéis rellenar directamente el PDF.

LISTAS DE PARTIDAS DE GUERRA

- Se entregarán 2 listas de 700 puntos cada una. Una de la luz y otra de la oscuridad, con un máximo de 40 miniaturas (50 en el caso de que la facción principal sea Moria, Tragos o Hobbits) y un mínimo de 20 cada una.

-Las listas compuestas únicamente por héroes no tienen mínimo de miniaturas.

-Las listas se crearán a partir de la última actualización del review de legiones que hemos desarrollado denominado “Huestes de la Tierra Media”.

-Solo se podrán incluir miniaturas del nuevo suplemento “There and Back Again” de las que se conozca el tamaño de su peana. En caso de haber una miniatura anterior se entenderá que lleva la misma peana.

EJ: Se puede incluir a Azog teniendo en cuenta que no ha cambiado el tamaño de la peana.

NOTA: las miniaturas que salgan hasta la fecha límite para la entrega de listas (17-03-217) se podrán incluir. Las que salgan después de esa fecha no.

-Es obligatorio definir quién es el líder de ejército.

-Solo se permite una alianza por ejército de un máximo de 300 puntos.

-Solo se podrá equipar con arcos el 33% de cada facción (en caso de llevar alianza). A excepción de las listas que permitan llevar más del 33% de miniaturas con arco, estas se podrán equipar y disparar con el porcentaje que indique en el suplemento correspondiente. Ejemplo: Un ejército de 50 miniaturas formado por 30 guerreros de Mordor y 20 de Harad, podrá disparar con 10 miniaturas de la facción de Mordor y 10 de la facción de Harad (la facción de Harad puede equiparse con 10 arcos ya que tiene una regla que le permite equipar el 50% de su ejército con arcos mientras que Mordor no la tiene).

-Los héroes con arma de proyectiles no cuentan a la hora de contabilizar el 33% de arcos.

-No se pueden incluir a Tom Bombadil ni a Baya de Oro.

-Se puede incluir a Gollum en el bando de la oscuridad (por un coste de 0 pts) siempre y cuando el ejército rival cuente con algún portador del anillo único.

-Solo se podrá incluir dos Sombras en la lista de ejército. La regla especial de las Sombras no es acumulable entre sí. Pero si lo es con otras penalizaciones de otro tipo (como por ejemplo al utilizar un arma a dos manos).

-Solo se pueden incluir dos miniaturas tipo "monstruo" en el ejército. Una lista formada únicamente por Ents no tiene esta restricción.

-Las armas de mano de las miniaturas no podrán cambiar a no ser que haya un modelo que lleve dicha arma de mano. EJ.: Un gondoriano no puede llevar hacha ya que no hay miniatura que la lleve de serie.

-Solo se puede incluir una miniatura que sea Rey o Reina, independientemente de su equipo.

SISTEMA DE PUNTUACION:

Se puntuarán las diferentes facetas de los ejércitos de la siguiente manera, contando todas ellas para la clasificación final del torneo:

-Se puntuará sobre 10 puntos el nivel de pintura del ejército.

-Se puntuará sobre 10 puntos el nivel de personalizado del ejército.

-Se puntuará sobre 3 puntos el trasfondo del ejército.

-Se puntuará la deportividad con 3,5 y 7 a los rivales sin posibilidad de repetir la puntuación.

-Se puntuarán las listas de ejército de la siguiente manera:

-15 puntos lista temática: Listas únicamente compuestas por héroes (la compañía del anillo, la compañía de thorin, el concilio blanco...)

-10 puntos: Ejércitos sin alianzas

-5 puntos: Ejércitos con alianza pura.

-0 puntos: Ejércitos con alianza normal.

BASES II TORNEO LGDA

LISTAS DE EJERCITO

Cada jugador confeccionara su lista de ejercito a 1100ptos , teniendo en cuenta las siguientes condiciones

1) Se seguirá el criterio de LEGIONES DE LGDA (de publicación inminente en el foro en el apartado del juego de La guerra del Anillo) se actualizara este mismo post con los links correspondientes

2) se aplicara cualquier material oficial (reglamento , faqs , suplemento Huestes) , así como el material adicional publicado en la revista FALCATA (se les enviara a los participantes que no tengan este material via mail)

3) restricciones adicionales : - un solo lanzador de hechizos - máximo 3 opciones a elegir entre héroe épico / formación legendaria / monstruo extremadamente difícil de matar (solo puede haber 2 del mismo tipo)

4) las listas de ejercito deben ser enviadas como máximo el 12 de marzo a siguiente dirección c.gomez.ix@gmail.com

Aquí podréis acceder al LEGIONES DE LA GUERRA DEL ANILLO

LEGIONES DE LOS PUEBLOS LIBRES

LEGIONES DE LA OSCURIDAD

ESCENARIOS:

Se publicaran un par de dias antes del torneo.

PUNTUACION:

-Por lista pura: 15p

-Por alianza: 0p

-La pintura y personalización se puntuara sobre 15p

-Cada escenario se puntuará sobre 20p mas las variantes de cada escenario.

Al ser torneos oficiales de La Guerra del Anillo ambos puntuará para la liga 2018 de LGDA según el número de participantes finales. El vencedor será reconocido en la página con el mérito de "Triunfo en competición oficial de LGDA".